

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:107296-2023:TEXT:ES:HTML>

**España-Barcelona: Servicios de explotación de túneles
2023/S 036-107296**

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Nombre oficial: AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Número de identificación fiscal: P0801900B

Dirección postal: Avenida Diagonal 240, 5a planta

Localidad: Barcelona

Código NUTS: ES511 Barcelona

Código postal: 08018

País: España

Persona de contacto: Dep. de Administración

Correo electrónico: contractacio_ecologia_urbana@bcn.cat

Teléfono: +34 932914034

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCNAjt/customProf>

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://contractaciopublica.gencat.cat/ecofin_pscp/AppJava/perfil/BCNAjt/customProf

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/licitacioelectronica>

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5) Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Contrato de Servicio de Mantenimiento Integral de las Infraestructuras e Instalaciones de los Túneles Viarios Urbanos de la Ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

Número de referencia: Expt 20230010 Cte 001_22004298

II.1.2) Código CPV principal

63712320 Servicios de explotación de túneles

II.1.3) Tipo de contrato

Servicios

II.1.4) **Breve descripción:**

Contrato de Servicio de Mantenimiento Integral de las Infraestructuras e Instalaciones de los Túneles Viarios Urbanos de la Ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 18 848 847.70 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) **Descripción**

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES511 Barcelona

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Barcelona

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Contrato de Servicio de Mantenimiento Integral de las Infraestructuras e Instalaciones de los Túneles Viarios Urbanos de la Ciudad de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 18 848 847.70 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 36

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

La duración total del contrato incluyendo las eventuales prórrogas será de cinco años.

La duración del contrato podrá prorrogarse por acuerdo del órgano de contratación. La o las prórrogas serán por un período máximo hasta 24 meses más.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.2) **Situación económica y financiera**

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.2) **Condiciones relativas al contrato**

III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**

Según Pliego Administrativo

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 20/03/2023

Hora local: 23:59

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Catalán, Español

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 27/03/2023

Hora local: 10:00

Lugar:

Avda. Diagonal, 240 5ª Planta

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona

Localidad: Barcelona

País: España

Correo electrónico: contractacio_ecologia_urbana@bcn.cat

Teléfono: +34 932914034

Fax: +34 932914116

Dirección de internet: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

Nombre oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Localidad: Barcelona

País: España

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

1. Son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, las actuaciones previstas en el artículo 44.1 LCSP.

Este recurso tiene carácter potestativo, interponiéndose ante el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público.

Alternativamente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Contra los actos susceptibles de recurso especial no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios.

2. Contra los actos que adopte el órgano de contratación en relación con los efectos, cumplimiento y extinción de este contrato que no sean susceptibles de recurso especial en materia de contratación, procederá la interposición del recurso administrativo ordinario que corresponda de acuerdo con lo que establece la Ley 26/2010, de 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y la legislación básica del procedimiento administrativo común; o del recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Nombre oficial: Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona

Localidad: Barcelona

País: España

Correo electrónico: contractacio_ecologia_urbana@bcn.cat

Teléfono: +34 932914034

Fax: +34 932914116

Dirección de internet: <http://tribunaldecontractes.gencat.cat/>

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

15/02/2023